



AYUNTAMIENTO
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR EN INTERINIDAD
EL PUESTO DE TRABAJO DE TRABAJADOR SOCIAL DEL CENTRO DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

CALIFICACIÓN DEFINITIVA

Realizada la suma de la calificación obtenida en la valoración de méritos y en el ejercicio tipo test se obtiene la calificación definitiva siguiente conforme a la base sexta, apartado c):

1	Ardil Moreno	Isabel María	23279007-V	10,310
2	Belchí Morales	María	77721425-D	5,384

La Comisión de selección propone el nombramiento de funcionario interino a favor del opositor que ha obtenido la mayor puntuación y, en caso de renuncia, a los siguientes por orden descendente en puntuación.

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alhama de Murcia, a 10 de febrero de 2012.

El Secretario de la Comisión de selección,

Fdo.: David Ré Soriano.